

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

872. RESOLUCIÓN Nº 3478 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE SEGURIDAD LABORAL.

Visto escrito de renuncia formulado por D. Jesús Romero Granados con D.N.I. nº 33.367.217-J, para participar en el proceso para la provisión de 1 puesto de trabajo de Técnico de Seguridad Laboral, mediante el sistema de concurso de méritos (B.O.ME. nº 5558 de 22-06-2018),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 24593/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Aceptar dicha renuncia, procediéndose a su exclusión de la lista de aspirantes admitidos al mencionado proceso.

Melilla 20 de septiembre de 2018,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza